



EUZKO ALDERDI JELTZALEA  
EUKADI BURU BATZARRA

CONSEJO NACIONAL  
PARTIDO NACIONALISTA VASCO

48

COMUNICADO DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

En relación con el Decreto-Ley de Régimen Provisional Preautonómico para el País Vasco y el acuerdo previo de los Parlamentarios navarros, relacionado con el mismo, el Euzkadi Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco desea hacer público el siguiente comunicado:

- 1º.- Aunque el Régimen Preautonómico no constituya mas que una plataforma desde la cual se establecerá la transferencia de competencias del Estado a Euzkadi, representa un paso previo importante en el proceso de recuperación de nuestras libertades.
- 2º.- El Partido Nacionalista Vasco celebra el consenso de todos los Parlamentarios navarros que representa en sí un hecho muy positivo, haciendo votos porque siga produciéndose en situaciones futuras.
- 3º.- El problema principal, que requería tal consenso, era el siguiente: UCD exigía un Referendum en la fase Preautonómica, para que Navarra formara parte de las Instituciones Vascas. Por otra parte, la nueva Constitución prevee que será necesario el acuerdo de los dos tercios de los Ayuntamientos de un territorio, para formar parte de un ámbito autonómico determinado.

La postura del Partido Nacionalista Vasco ha sido exigir que si se establece la fórmula del Referendum para Navarra en la fase Preautonómica, desaparezca de la Constitución el nuevo requisito de los dos tercios de Ayuntamientos, de forma que, si fuera preciso, los navarros puedan expresar su voluntad en el futuro, en condiciones progresivamente más democráticas, a través de Referendum por mayoría simple, sin que un 34% de votos hostiles al establecimiento de vínculos de Navarra con las demás regiones hermanas puedan detener la voluntad de un 66% de votos favorables, tal y como permitía el proyecto de



EUZKO ALDERDI JELTZALEA  
EUKADI BURU BATZARRA

CONSEJO NACIONAL  
PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Constitución.

En este sentido, el acuerdo logrado por el que los Partidos estatales mayoritarios se comprometen a cambiar tal fórmula de la Constitución en lo tocante a Navarra, es muy satisfactorio.

49.- El Partido Nacionalista Vasco confía que las restantes fuerzas políticas apreciarán de igual forma el sentido positivo del acuerdo logrado tras laboriosa negociación, así como la puesta en marcha del Régimen Preautonómico, en apoyo del cual, se habían previsto movilizaciones populares para el próximo día 4, que entendemos carecer ya del objetivo propuesto. Consecuentemente el Partido Nacionalista Vasco, cumpliendo lo previsto en los acuerdos colectivos de los partidos ante la convocatoria del día 4, entiende que la aprobación del Régimen Preautonómico, permite retirar la mencionada convocatoria, esperando que los demás partidos convocantes compartirán este criterio.

Iruña, 31 de Diciembre de 1977.

EUKADI BURU BATZAR

PARTIDO NACIONALISTA VASCO